



Llamas

EL CABALLO ESPAÑOL:

LAS CAPAS

Extracto del libro *Éste es el Caballo Español*
de Juan Llamas Perdigó

PRÓLOGO

Escribí el libro "Este es el caballo español" -del que Ramón García Matías ha sacado este capítulo- en 1989. Entonces la mayoría de caballos y yeguas eran de capa torda, aunque había algo de castaño.

En los 90 aparecieron muchos nuevos criadores que optaron -¡ay la novedad!- por capas raras hasta entonces prohibidas o desconocidas. Excepto la pía, que sigue vedada, en cualquier concurso se pude ver de todo, sin que falten las capas diluidas, fáciles de conseguir porque hoy día existen excelentes genetistas que saben lo que hay que hacer. Y es que, como se cantaba en una zarzuela, "hoy las ciencias adelantan que es una barbaridad".



Piara de
castañas encendidas



“Es el color un mero accidente, el cual nada tiene de común con el constitutivo del sujeto, con sus propiedades, ni con sus cualidades.”

(Joseph de Arcos)

LA CAPA, LA PIEL Y EL PELO

Capa es el color del caballo, en el que influyen el pelo y la piel. Aunque capa es su nombre correcto, es frecuente oír hablar a los aficionados del “pelo” de los caballos.

El **pelo** del caballo —excepto cola y crines— cambia dos veces al año. Hay unos apéndices pilosos permanentes en cola, crines, párpados y hocico. Los innumerables pelos que cubren el cuerpo del caballo son estacionales, cambiando en primavera y otoño, en previsión del verano e invierno próximos. El pelo reacciona de forma automática a la temperatura. Con el frío se levanta, envolviendo a la piel en una cámara de aire que hace de cubierta aislante. El pelo del caballo sólo “se pone de pie” con el frío, y nunca por estados emocionales de supervivencia o de ira, como pueden producirse en el perro, el gato u otros animales. Cuando empiezan a subir las temperaturas, el caballo se despoja de su “abrigo”, pierde los pelos largos, y se muestra en pocos días con un pelo corto y sentado, en cuyo brillo colaboran ahora con más vistosidad las glándulas sebáceas.

La **piel** de un animal no tiene el mismo grosor en todas las partes de su cuerpo. El mayor espesor depende unas veces de su conexión con estructuras internas del cuerpo, y otras de la necesidad de protección para ciertas regiones

más expuestas a recibir golpes o contusiones, o que precisan defenderse en mayor medida de los elementos atmosféricos. La piel delgada se sitúa preferentemente en el hocico, los flancos, las ingles, axilas y codillos, regiones que cubren partes muy móviles del caballo, y cuya piel necesita tener una gran elasticidad. Bien saben esto los guarnicioneros, que eligen para riendas y cinchas —los arrees de mayores exigencias, pues de ellos depende, en mayor medida que los demás, la vida del jinete— el cuero de las regiones próximas al dorso y a los lomos, por ser más grueso y menos elástico.

En general, la piel de un caballo en buen estado goza de elasticidad. Se puede comprobar observando cómo después de un pellizco recupera inmediatamente su posición inicial, o cómo, si restregamos la piel de sus flancos, ésta resbala sobre las costillas. Un caballo enflaquecido, viejo, y más si está invadido de vermes, presenta un pelo tieso y una piel rígida, que tarda en recuperar su asentamiento.

Las razas vulgares tienen una piel gruesa. El caballo español presenta una piel mucho más fina, tanto por haberse desarrollado en un clima templado como por pertenecer a una raza selecta.

Las **capas** pueden ser **simples** —en las que todos los pelos son del mismo color— y **compuestas** —en las que se mezclan pelos de dos o más colores—. Las simples se basan en cinco colores —negro, gris,

Tordo





rojizo, amarillo y blanco—, aunque hay que diferenciar aquellos casos en que los cabos —crines y cola— y los extremos —extremidades— son de otro color que los pelos que cubren el cuerpo del caballo. Así, entre dos caballos con el mismo color rojizo de pelo, uno será alazán, por tener los cabos y extremos del mismo color o más claros que el cuerpo, y el otro será castaño, por tener los cabos y extremos negros. En las **capas compuestas** por pelos de dos o tres colores, el predominio de uno u otro, o el modo en que éstos se mezclen —uniformemente o en diferentes formas de agrupación— darán lugar a diferentes nombres de capas. También influyen la intensidad o dilución del color, y el hecho de que a veces la raíz del pelo es de un color y la punta de otro.

En mi afán de conservar un pasado del que en tantas cosas podemos sentirnos orgullosos, deseo describir las capas con los nombres que nuestro pueblo usó antiguamente y sigue utilizando hoy día, bellísimos y llenos de tradición, aunque en más de un caso estén abandonados u olvidados.

Mencionaré también las particularidades que pueden afectar a todas, algunas o alguna capa en particular, sin olvidar las capas que no están admitidas en la Pura Raza Española.

Obtener la conformidad general en esta materia es imposible, pues no sólo algunas acepciones han ido cambiando de significado a lo largo de los siglos, sino que los autores consultados no se ponen de acuerdo. Es muy difícil, en determinados casos, acertar con el nombre correcto de una capa. Por ejemplo, un negro morcillo que en ciertas épocas del año se aclara o se “oxidá” puede confundirse perfectamente con un castaño muy oscuro.

Fue una constante de tiempos pasados atribuir de modo categórico cualidades y defectos a los caballos según su capa y sus blancos, como consecuencia de observaciones tan profundas como inconsecuentes. Así consta en las Partidas de Alfonso X el Sabio, en pleno siglo XIII:

«Para ser los cavallos buenos, deben haber en sí tres cosas, la primera ser de buen color, la segunda de buenos corazones, y la tercera haber miembros convenientes...»

Pedro de Aguilar, en el XVI, mostraba las preferencias españolas, que duraron siglos, por los castaños:

«Como la calidad de los cavallos depende de los quatro elementos, confórmanse con aquel de que mas participan. Si toman del elemento de la tierra mas que de los otros, serán melancólicos, terreros, pesados y viles, como suelen ser los morzillos. E si toman más del elemento del agua, serán flemáticos, blandos y tardíos, como suelen ser los blancos. Y si toman mas del elemento del ayre, serán sanguinos, alegres y ligeros y de templado movimiento, como suelen ser los castaños. Y si toman más del elemento del fuego, serán coléricos, ardientes y veloces, como suelen ser los alazanos.»

Hay que esperar al XVIII. Ese “buen color” exigido por los monarcas españoles para la elección de caballos padres en todos sus dominios, hizo reaccionar de este modo al fiel súbdito de “Fernando el Justo, sexto de España” que fue Arcos:

«Se han experimentado buenos y malos cavallos de toda suerte de pelo. En lo que debe ponerse el mayor cuidado es en atender a si su disposición es buena, lo qual no puede saberse si no es quando se doma por sugetos inteligentes (entendidos) y no por imperitos, porque estos llenan de resabios á los cavallos, lo que ha dado motivos para atribuir a la naturaleza lo que produce la ignorancia.»



NEGRO

Es probable que la capa negra no haya existido en España hasta la llegada de caballos del Norte. Sigue siendo una capa rara. Inadvertida en la mayoría de las razas, ha destacado solamente en tres poblaciones caballares: el antiguo caballo de los Países Bajos, antecesor de aquellos “great horses” británicos, en el Kladrub, ya extinto, y en el percherón americano, en el que, por las preferencias de los criadores de Estados Unidos hacia esta capa, alcanza hoy día el 50 por 100 de sus efectivos. Es, por tanto, una capa que podría asociarse, en términos generales, con caballos de gran masa, pudiendo aventurarse que no es una capa tradicional de nuestros caballos.

En el I Tomo del Registro-Matrícula del caballo de Pura Raza Española, publicado en 1928, encontré un 17 por 100 de ejemplares negros. En el II Tomo la proporción había descendido al 9 por 100..

La capa negra fue desapareciendo en los caballos españoles porque hasta los años cincuenta los entierros se efectuaban con coches tirados por caballos negros, y la gente experimentaba una especie de rechazo hacia ellos. Ya ha pasado el tiempo suficiente para borrar los malos recuerdos, y ahora vuelven a tener las preferencias del nuevo aficionado.

Es normal encontrar alguna marca blanca en la cabeza de los caballos negros, y muy difícil encontrar un negro sin ninguna marca blanca. Ya lo decía un antiquísimo refrán español:

«Negro hito (es decir, total) y sin señal, muchos lo buscan y pocos lo han.»

La capa negra, que es una capa simple, da lugar a las siguientes variedades:

NEGRO AZABACHE. Es un negro muy intenso y reluciente, como barnizado, parecido por su brillo al mineral de este nombre.



NEGRO MORCILLO. Menos intenso que el negro azabache, parecido al color de la mora madura.

NEGRO PECEÑO O MAL TEÑIDO.—Es un negro con reflejos rojizos, que podría confundirse con un castaño muy oscuro. Diríase que es un negro oxidado. Según Giles no es enteramente negro. En muchos casos se han registrado castaños muy oscuros como negros peceños. La decoloración se debe a que en determinadas zonas los pelos negros tienen puntas rojizas.

CASTAÑO

La capa castaña, capa simple, recibe este nombre por su similitud al color de la castaña madura. Alguna variedad castaña muy oscura podría ser difícil de distinguir del negro, como ya he dicho, o del alazán muy tostado. También alguna variedad de castaño muy claro podría crear problemas de diferenciación con el bayo. La regla que decide si un caballo es alazán o castaño es que el alazán no tiene nunca los extremos (las extremidades) y los cabos (crines y cola) negros. La diferencia entre el castaño claro y un bayo es que en el castaño la tonalidad del pelo es rojiza, y en el bayo amarilla. Tanto el castaño como el bayo pueden tener, en mayor o menor profusión, mezcla de pelos negros.

La capa castaña comprendía el 62 por 100 de los caballos y yeguas del I Tomo del Registro-Matrícula. Hoy día no pasan de la tercera parte del total, tanto porque el castaño perdió el favor del público como porque en su apareamiento con tordo puro, esto es, homocigoto, éste es dominante. En los últimos años esta capa vuelve a estimarse de nuevo. sobre todo desde que en 1984, por primera vez en un campeonato de España, resultó ganador un magnífico caballo de esta capa.





Casi es un castaño guinda



Castaño oscuro o peceño



Castaño claro

Desde el punto de vista hereditario, Odriozola distingue entre castaños puros e impuros, y da las siguientes reglas:

- Castaño puro con castaño puro o negro da castaños o negros.
- Castaño impuro con castaño impuro o negro puede dar castaño, negro o alazán.

Vamos a distinguir las **variedades** de la capa castaña:

CASTAÑO OSCURO O PECEÑO. Es más oscuro que el color de la castaña madura. Insisto en que a veces es muy difícil diferenciarlo del negro peceño, por lo que hay que fijarse en una tonalidad rojiza que puede aparecer alrededor de los ojos y en el hocico, axilas, vientre, bragadas y nalgas. Si estos tonos rojos son muy marcados, el caballo se llama “castaño oscuro –o peceño– marcado a fuego” o “dorado a fuego”. Si esta tonalidad no es rojiza, sino blanquecina, como si se hubiese untado con jabón, el caballo se denomina “castaño oscuro –o peceño– lavado”, debiendo manifestarse, a efectos de reseña, las partes que presentan este matiz. Así, un caballo castaño oscuro con los ojos, hocico, axilas, vientre, bragadas y nalgas blanquecinas se denominará “castaño oscuro oji-boci-axi-ventri-bragui-nalgui-lavado”.

En el castaño oscuro con tonalidades rojas marcadas en alguna región, la costumbre ha sido denominarlo “castaño oscuro oji-fuego”, “castaño oscuro oji-boci-fuego”, etc.

CASTAÑO GUINDA. Oscuro, de matiz violeta, del color de la guinda madura.

CASTAÑO simplemente, o también CASTAÑO NATURAL. Del color de la castaña madura. Puede presentar raya de mulo.

CASTAÑO ENCENDIDO O CASTAÑO BOYUNO. Los pelos rojizos son de un tono uniforme y vivo, parecido al pelo rojo del ganado vacuno. En esta capa hay tendencia a presentar menos pelos negros o claros que en otras. No hay cebraduras; sólo en pocas ocasiones una delgada raya de mulo. Los pelos rojizos se encuentran también en el arranque de la cola y hasta en las crines.

CASTAÑO CLARO O CASTAÑO MELERO. Llamado así por tener el color de la castaña sin madurar o el de la miel. No se ven muchos. Suele ser una capa uniforme. A veces “se ensucia”, es decir, se oscurece en determinadas zonas, casi siempre en el dorso. Además de los cabos y extremos negros, comunes a todos los castaños, pueden aparecer cebraduras estrechas: raya de mulo, raya cruzada, y ocasionalmente franjas horizontales en los extremos.

CASTAÑO ZAÍNO. Se aplica a cualquier castaño, siempre que no haya un solo pelo o señal de blanco. Esta denominación ha cambiado



Castaño boyuno



Castañas encendidas



de significado a lo largo de los siglos. Zaino, que viene del árabe “zain”, era sinónimo de falso o traidor, y no, como ahora, de completo o total. Arcos, en el XVII, escribía extrañado:

«Llaman zainos a los de este pelo porque no tienen mezcla de otro color; pero esto es sin fundamento alguno, puesto que este nombre sólo debe atribuirse al que mira adelante y atrás, por cuyo motivo son maliciosos los caballos de esta clase, y se dice de ellos que miran zaino.»

CASTAÑO ACERVUNADO O CASTAÑO CERVUNO.—Es un castaño claro, algo rojizo, con tonos oscuros, de color parecido al ciervo, bien porque hay una mezcla profusa de pelos negros o bien porque los pelos tienen las puntas negras.

CASTAÑO LOBERO, LOBITO O LOBUNO.—Algunos autores ignoran esta capa. Otros la mencionan como una variante de la “piel de rata”, con la que realmente no tiene nada que ver. Es una capa “sucía”, es decir, no uniforme, que se oscurece en determinadas regiones, y recuerda la piel del lobo.

ALAZÁN

La capa alazana, capa simple, constituía el 9 por 100 del total de ejemplares inscritos en el I Tomo del Registro-Matrícula, publicado en 1928.

Posteriormente la Orden del Ministerio del Ejército de 15 de septiembre de 1970 definió como prototipo racial “las capas torda y castaña, pudiendo admitirse otras, con excepción de la alazana y la pía”. Es muy posible que la capa alazana se eliminara entonces oficialmente por estimar que pudiera provenir de sangre árabe o bretona, donde se da frecuentemente.



Madre y rastra alazanas

La capa alazana constituye un carácter recesivo, que puede desaparecer en los descendientes para volver a surgir inesperadamente en generaciones posteriores.

Giles definía en 1842 la capa alazana con precisión:

«Es de un color rojizo que tiene mucha analogía con el color de la canela: los cabos y extremos son iguales o casi iguales al fondo de la capa.»

Hay una constante española en atribuir al alazán un rojo más fuerte o definido que al castaño.

Odriozola daba las siguientes **reglas de herencia** para la capa alazana:

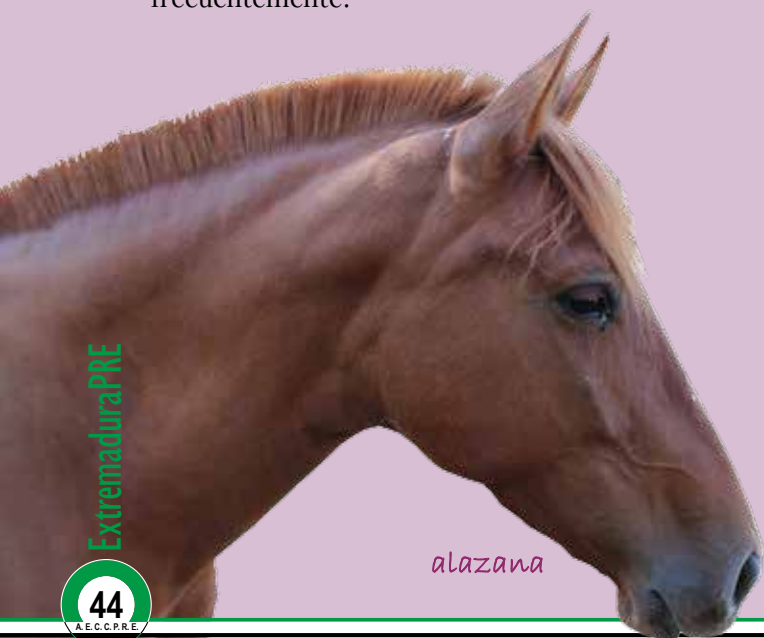
- Negro con alazán puede dar negro, castaño o alazán. Lo más frecuente es castaño.
- Castaño puro con alazán puede dar negro o castaño, pero nunca alazán.
- Castaño impuro con alazán da mitad de negros y castaños y mitad de alazanes.
- Alazán con alazán da siempre alazán. Así se trabajaba en la sección de alazanes de tiro de la yeguada prusiana de Trakehnen. Hoy día el ejemplo más importante como capa exclusiva alazana se da en la raza Suffolk.

Podemos distinguir las siguientes **variedades** en la capa alazana:

ALAZÁN TOSTADO. Muy oscuro, con color semejante al café tostado o al azúcar muy quemado.

ALAZÁN GUINDA. Igual al castaño de este nombre, aunque con los cabos y extremos del mismo color que el pelo.

ALAZÁN. Es un tono medio, que se define por exclusión de las otras variantes.



alazana



ALAZÁN DORADO. Claro y brillante, con reflejos como metálicos, bien patentes al sol. Un ejemplo sublime de esta capa es la raza Akhal-Teke.



Alazán
tostado

ALAZÁN CLARO. Parecido al castaño claro o melero, aunque con los cabos y extremos del mismo color del pelo. Suele ser de un pálido deslustrado. En la variante más clara, como si estuviera enjabonado, se le llamaba antiguamente “alazán lavado”.

ALAZÁN PELO DE VACA. Los cabos (crines y cola) son mucho más claros, incluso blanquecinos, sea cual sea la variedad de la capa alazana. Los pelos de las extremidades pueden ser más claros, aunque no es indispensable.

BLANCO

La capa blanca es una capa simple que precisa no tener ningún pelo de otro color, y ser así desde su nacimiento. Prácticamente todos los caballos blancos que encontramos son tordos que al envejecer han encanecido. La coloración del iris puede estar normalmente pigmentada, es decir, ser de color oscuro, o tener una tonalidad azul claro o verde claro, llamándose estos ojos, respectivamente, zarcos o glaucos. También, en los verdaderos albinos, encontramos los ojos de color cereza,

por transparencia de los vasos sanguíneos.

La tradición española no ha tenido en cuenta apenas el color de los ojos –sólo en el caso de los albinos– para distinguir las **variedades** de blancos, y casi todos los autores coinciden en la siguiente clasificación:

BLANCO MATE O PALOMITA. Es un blanco mate, deslustrado, semejante a la harina, el yeso, la greda o el plumaje blanco de la paloma.

BLANCO PLATEADO O PLATA. Muy brillante y lustroso. El pelo está implantado sobre una piel grisácea, pizarra, recordando el brillo de la plata bruñida.

BLANCO PORCELANA. Los pelos están implantados sobre una piel gris-azulada. Giles lo definía como un “azulado bajo parecido al que reflejaba la antigua porcelana que traían de la China”. En la provincia de Málaga recibe la poética y acertada denominación de “blanco jazmín”.

BLANCO ALBINO. El pelo blanco está implantado sobre una piel sin pigmentar, rojiza, dando por transparencia un tono rosáceo. El verdadero albino debe tener los ojos color cereza.



casí albino



blanco palomita





Bayos
diluídos

BAYO

En el siglo XV, Manuel Díez, autor ya citado en esta obra, definió por primera vez el bayo de esta manera:

«Debe ser de fino color de paja... y debe haber las crines, colas y cañas prietas (negras), y una veta dende encima de la partidura de las espaldas hasta la cola que sea tan ancha como un dedo poco más o menos. Este es el dicho vayo verdadero que no el castaño claro, como algunos que poco saben suelen tomar por solo ver que tiene la veta y color claro....»

Benito Torres, veterinario militar, lo definía en 1887 como “color amarillento, parecido a la paja de trigo, con los cabos negros”.

El bayo es una capa simple muy rara en la raza española. Odriozola encontró seis bayos en el Tomo II del Registro-Matricula, y creo recordar que en el Tomo XVI no aparecían más de cuatro ejemplares.

Giles distinguía las siguientes **variedades**: claro, naranja, acervunado y sucio. Las voy a explicar un poco.

BAYO CLARO. De un amarillo muy pálido y deslustado.

BAYO NARANJA. Semejante al color de la naranja, aunque realmente se parece más al del melocotón. En este caso, como en el anterior, no hay pelos negros repartidos por la piel, o si los hay son muy pocos. En ambos pueden aparecer bayos sin cebraduras –o limitadas a una delgada raya de mulo– y bayos con cebraduras en el grado máximo –raya de mulo, rayas cruzadas y franjas horizontales en

las extremidades– muy marcadas, en tono negro o casi negro, acompañadas de una zona central de cerdas negras en la cola.

BAYO ACERVUNADO O CERVUNO. Es un amarillo marcado en el dorso, grupa y ancas por un pelo igual al del ciervo. Existe una mezcla profusa de pelos negros. También el tono acervunado puede darse



Bayo claro



Bayo clara



porque los pelos tienen la base amarillenta y las puntas negras. Los negros en los extremos son muy altos y las cebraduras, si existen, son muy anchas.

Bayo sucio. Parecido al bayo acervunado. Los pelos negros o de punta negra no están implantados uniformemente, presentando sin solución de continuidad zonas más oscuras.

ISABELA

La leyenda explica así el origen de la denominación de esta capa:

«En 1601, cuando la Princesa Isabel Clara Eugenia, hija de Felipe II, que llevó en dote de su matrimonio los estados de Flandes, se encontraba allí al lado de su esposo el Archiduque Alberto, hizo voto de no mudar la camisa hasta la toma de Ostende, que opuso una prolongada resistencia; y de resultas del color que tomó la tela en tan largo sitio adquirió el nombre de color isabela.»

No hay ninguna capa en la que los autores estén menos de acuerdo que en ésta. Veamos unos botones de muestra.

En 1842, Giles nos dice:

«El perla, perlino o isabela es un blanquizzo ceniciento deslustrado muy parecido al color de la perla. Los hay claros y oscuros. Los caballos perlas por lo general tienen el temperamento linfático y los ojos azules muy claros, por cuya razón son flojos para el trabajo y su vista delicada y poco segura; estas circunstancias los hacen poco apreciables entre los aficionados, que sólo los utilizan por la particularidad de la capa y suavidad de sus movimientos para los tiros de coche y uso de las señoras.»

En 1887, la “Hipología militar” de Benito Torres clasifica al Perla o Isabela como “un amarillo claro, en que los pelos presentan su origen blanco, y lo restante amarillo claro, o viceversa”.

Para Odriozola, el Isabela es de un tono amarillento, con cabos del mismo color o de un puro blanco.

Romero Escacena, veterinario, autor de “Capas o Pelos del Caballo”, describe en 1954 al Isabela con los cabos y extremos siempre negros.



Para colmo, el “Manual de identificación de caballos” de la FEI describe el Isabela como una capa caracterizada por cabos negros, con el cuerpo amarillo o crema, advirtiendo que para los alemanes las crines y la cola tienen el mismo color que el cuerpo.

Centrándonos en los tiempos actuales, hoy día se conoce en España como **capa Perla o Isabela** el caballo de color amarillento, con los extremos del mismo color o blancos, y los cabos del mismo color, algo más oscuros o algo más claros, que pueden llegar a blancos. Nunca con cabos y extremos negros.

Se pueden diferenciar, dentro de esta capa simple, **tres grupos** de Perlas o Isabelas:

- Pelos de un amarillo de poca intensidad, tendiendo a grisáceos u ocre, que recuerdan al color de la cera o de la gamuza.



Perla o isabela



- Pelos amarillos con cierto tono violáceo, asalmonado, que con frecuencia presentan rodaduras.
- Pelos de un amarillo intenso, semejante al melocotón maduro. Esta variedad, si tiene los cabos blancos, es la más estimada por ser la más llamativa.

Si bien podrían confundirse a primera vista un alazán claro pelo de vaca y un perla, un examen atento debe descubrir el tono rojizo del pelo del alazán o el tono amarillento del pelo del perla. Los ojos pueden ser otro índice de determinación. En el alazán serán siempre oscuros, y en el perla pueden ser oscuros, zarcos, marrón claro o cereza.

Examen aparte dentro del Perla o Isabela, merece la capa denominada “sopa en leche”, de un crema muy pálido, con piel rosa, sin pigmentar, y ojos zarcos o cereza. Estos caballos albinoides, conocidos en California como “cremellos” (de crema), son los que los antiguos autores españoles llamaban “**perlinos**”, y con más frecuencia “sopa en leche”.

Según Odriozola, las **reglas hereditarias** de esta capa son las siguientes:

- De la unión de dos animales alazanes no nace ningún potro isabela ni perlino, sino solamente alazanes.
- De la unión de dos isabelas nace –tomando una estadística amplia– un 25 por 100 de alazanes, un 50 por 100 de isabelas y un 25 por 100 de perlinos.
- De la unión de dos perlinos, nacen perlinos exclusivamente.
- De la unión de alazán y perlino, nacen nada más que isabelas.
- De la unión de isabela y perlino, nacen un 50 por 100 de isabelas y un 50 por 100 de perlinos.

La capa Isabela fue muy estimada en Europa. La atracción por el Isabela pasó a California, donde tomó el nombre de “**palomino**” y se extendió luego a todos los Estados Unidos de América. Desde que en 1932 se fundó en Reseda, California, The Palomino Horse Association, no dejaron de crearse nuevas asociaciones dedicadas a esta capa en Texas, Oklahoma, Oregon, Iowa y Missouri. El centro neurálgico sigue, sin embargo, en California, bajo un gran lema: “El caballo dorado del Estado dorado”.



Perla o isabela

RATONERO

San Isidoro lo llamaba “dossinus” –color de burro–, indicando que se trataba de una capa propia de caballos salvajes. El “Libro de fechos de los cavallos” ignora esta capa, y obras posteriores como el “Libro de la Menes-calía” o las del Capitán Aguilar la incluyen entre los bayos y los castaños claros con abundancia de pelos negros. Otros autores la incluyen entre los tordos, lo que hace decir acertadamente a Romero Escacena:

«También lo llaman tordo ratón, de cuya calificación debemos prescindir puesto que el tordo es producto de capa mixta y el ratonero es una capa simple; su tono es uniformemente gris, más o menos claro, pero sin perder la uniformidad del color.»

Quizá por el error mencionado aparecía algún ratonero en el I Tomo del Registro-Matricula.

Llamado también “piel de rata” o “ceniciento”, por su parecido al color ceniza, es una capa simple que debe tener los cabos y extremos negros y raya de mulo, simple o cruzada, pudiendo tener franjas horizontales en los extremos.

Nunca he visto esta capa, salvo en burros.



TORDO

Según Giles “*se da este nombre a una mezcla más o menos grande del pelo blanco con otros de color*”.

Se trata, pues, de una capa mixta.

Como con tantas otras capas, el nombre que la designa ha ido cambiando a lo largo del tiempo. San Isidoro de Sevilla llamaba al tordo “canus”, es decir, cano. Poco después aparece ya la denominación de “rucio”, que ha sido la clásica durante siglos, y que ahora se emplea sólo para burros.

Fue y sigue siendo una capa muy apreciada. Hoy día hay tres tordos por cada castaño, y ambas constituyen, como siempre, la casi totalidad de la raza española. Ya lo decía en 1572 Pedro de Aguilar:

«... los cavallos rucios y castaños, que son las colores de que ay mas cavallos.»

Pero la capa torda tiene otra característica: la de ir sufriendo una decoloración progresiva hasta terminar, salvo excepciones, siendo blanca.

Los potros que han de ser tordos nacen más o menos negros, castaños o alazanes. No es fácil, en un principio, acertar con la que será la capa definitiva, pero hay una serie de signos que pueden permitir que nos adelantemos al tiempo.

La regla general es que al nacer son lo contrario de lo que serán. Así, el que nace negro, de un negro intenso, será tordo y acabará blanco. En cambio, si ha de ser negro, nace con la capa ratonera o cenicienta. Los que han de ser castaños o alazanes nacen ya con esas capas, aunque mucho más apagados. Los futuros castaños tienen al nacer los extremos casi



Torda
empedrada

negros, y los futuros alazanes de un rojizo oscuro. En los futuros tordos, los extremos son de un tono más claro que el resto de la capa.

Hay otro signo complementario para los futuros tordos: los pelos blancos alrededor de los ojos, que aparecen con frecuencia desde el nacimiento. De todas formas, por ahí, alrededor de los ojos, empezará a aclararse la capa, que se irá manifestando paulatinamente, a partir de la primera muda, en la cabeza, en el nacimiento de las crines y en el extremo de la cola. A la vez irán apareciendo pelos blancos por todo el cuerpo, que irán aumentando en número hasta que la capa sea totalmente blanca, aunque el caballo ha de conservar siempre la misma pigmentación de piel.



Odrizola estableció **cinco fases** en el camino que el tordo ha de seguir hasta hacerse blanco:

- 1.^a Fase inicial, con la capa de nacimiento.
- 2.^a Después de la primera muda, pelos blancos repartidos por todo el cuerpo.
- 3.^a Fase de equilibrio entre lo coloreado y lo blanco, apareciendo en muchos casos las rosetas o rodaduras, dando el tordo rodado.
- 4.^a Franca minoría de pelos de color, a veces reducidos a motas, que dan el tordo mosqueado si son negras, y el tordo atruchado si son rojizas.
- 5.^a Fase final, blanca o casi blanca.

El tiempo en recorrer estas fases es muy variado. Parece ser que los tordos que nacen negros son los que antes terminan blancos. Así ocurre con los Lipizzanos, caballos con un gran porcentaje de sangre española que, naciendo negros, son blancos a los diez años.

Odrizola, en cuanto a las **reglas hereditarias** de la capa torda, distingue entre tordos puros y tordos impuros, denominaciones que concreta a la herencia de la capa.

- Tordo puro con tordo puro da siempre tordo.
- Tordo puro con negro, castaño o alazán da siempre tordo.



- Tordo impuro con tordo impuro da un 75 por 100 de tordos y un 25 por 100 de no tordos.
- Tordo impuro con castaño puro da un 50 por 100 de tordos y otro 50 por 100 de castaños.
- Tordo impuro con castaño impuro da un 50 por 100 de tordos y otro 50 por 100 de castaños o alazanes.
- Tordo impuro con alazán da un 50 por 100 de tordos y un 50 por 100 de alazanes, sin que puedan aparecer castaños.
- Castaño con castaño, castaño con alazán o alazán con alazán da siempre productos no tordos. En resumen, no nace un tordo si uno de sus padres no lo es.

Sobra decir que, aparte de poder presentarse alguna excepción, los tantos por ciento aludidos resultan válidos para colectivos numerosos.

En el I Tomo del Registro-Matrícula la capa torda alcanzaba el 19 por 100 de sus efectivos. Hoy día sobrepasa el 70 por 100.

La conjugación de la capa inicial con la fase de decoloración da lugar a diversas denominaciones que voy a describir, dando por sentado que para el caballo son transitorias, pues el destino del tordo es, si Dios le da tiempo, terminar blanco. Voy a distinguir aquellos casos en que en la capa inicial predomine el negro, o el rojizo, o una mezcla de blanco, negro y rojizo.

TORDOS DE CAPA INICIAL NEGRA.

TORDILLO.—Tordo y tordillo se asimilaron por su capa al plumaje de dos pájaros. El primero al zorzal (género Turdus) y el segundo al tordo estornino (género Sturnus). Esta denominación aparece por primera vez en el “*Libro de fechos de los cavallos*”, en su versión del siglo XV, Giles dice que es «una interpolación de blanco y negro, en la que el negro domina enteramente, y se llama tal por parecerse al pájaro llamado así.»

Para Torres es tordillo,

«cuando predomina tanto el negro que a cierta distancia parece negra la capa.»

TORDO OSCURO. Predomina el negro, aunque no tanto como en el tordillo.

TORDO APIZARRADO. Es un tordo oscuro con un tinte azulado que recuerda al color de la pizarra.



TORDO PLATEADO. Para Giles es «un pelo blanco implantado en una piel negra que, reflejándose a través del pelo, le da un color semejante a la plata bruñida.»

TORDO CLARO. Predomina el blanco.

TORDO SUCIO. La mezcla de pelos blancos y negros no está repartida con uniformidad, apareciendo unas regiones o zonas más oscuras que otras.

Cualquier variedad puede ser, además, sucia.

TORDO MOSQUEADO. En España se llamó antiguamente tordo picazo —otra asociación caballo-pájaro, por la picaza o urraca—.

Según Giles,

«es un pelo blanco sembrado de una infinidad de grupitos de pelo negro que le dan un aspecto manchado muy parecido al que presentaría si estuviese el caballo cubierto de moscas.»

TORDO RODADO.—Define una especial disposición de los pelos blancos y negros. Unos u otros se agrupan formando manchas redondeadas —rosetas, rodaduras o rodales— de un tono más claro o más oscuro que la generalidad de la capa, que resulta vistosísima si el contraste es muy marcado y las crines, son blancas. Antiguamente se llamaba al tordo rodado “habado”, cuando las rodaduras eran del tamaño de las habas. En Extremadura se le llama también “tordo empedrado”. En Andalucía Oriental se usa con frecuencia la denominación de “tordo arroalado”.

TORDOS DE CAPA INICIAL ROJIZA.

TORDO VINOSO. Mezcla de pelos blancos rojizos, pudiendo haber también pelos negros, pero dando en conjunto una tonalidad oscura parecida a las heces del vino tinto.



Tordo



Torda

TORDO AVITARDADO. Sobre un fondo relativamente oscuro formado por una minoría de pelos blancos y una mayoría de pelos rojizos oscuros, otros pelos rojizos más vivos se agrupan en motas, sin destacar demasiado.

TORDO FLOR DE MELOCOTÓN. Sobre un fondo claro, mezcla de pelos blancos en mayoría y de pelos rojizos en minoría, destacan unas motas de pelos rojizos de tonalidad más viva.

TORDO ATRUCHADO. Sobre un fondo blanco destacan las motas de pelos rojizos, en la misma disposición que en el tordo mosqueado.

Tordas





Torda
mosqueada



Tordo con
cabos negros

TORDOS CON CAPA INICIAL DE PELOS BLANCOS, NEGROS Y ROJIZOS.

Es la capa que los autores antiguos, y aún ahora, han definido como **“ruana”**. Tiene variedades, como “flor de romero” y “flor de melocotón”, que describo al hablar del Rosillo.

ROSILLO

La denominación de “Rosillo” es muy antigua, pues aparece ya en textos españoles del siglo x. Algunos autores ignoran esta capa, seguramente por ser rara en caballos españoles que, cuando la presentan, son de fuerte constitución, como dejando ver una lejana procedencia de sangre de tiro, que pudiera proceder de los Países Bajos o de Bretaña, donde no es raro encontrar esta capa.

Es, como vamos a ver, una mezcla de dos o tres pelos –negro, rojizo y blanco– aunque con dos requisitos: uno de los tres pelos ha de ser necesariamente el blanco, y además, la capa del rosillo no se blanquea nunca.

Muchos autores los llaman también “sabinos”. Ha sido siempre una capa mixta mal comprendida, al confundirse muchas veces con variantes del tordo y con el “entrepelado”, de los que difiere completamente, como vamos a ver a continuación.

Entrepelada puede ser cualquier capa con pelos blancos diseminados por todo el cuerpo o en alguna parte del mismo. En el rosillo los pelos blancos están íntima y profusamente mezclados con los otros por todo el cuerpo. Al entrepelado se lo llamó, y se lo llama aún, “rubicán” o “rubicano”.

El rosillo nace ya con los pelos blancos. Varía ligeramente con la primera muda, adquiriendo entonces la capa que conservará toda la vida.

El rosillo presenta muchos menos pelos blancos en la cabeza, extremos y cabos que el tordo. En el rosillo estas regiones suelen ser más oscuras. El extremo de la cola es siempre oscuro, mientras que en el tordo lo primero que clarean son la cabeza y el extremo de la cola. Asimismo la capa del rosillo es siempre uniforme en su tronco y cuello, sin ser nunca mosqueada o rodada, como ocurre en la torda con frecuencia.

Odriozola da las **reglas hereditarias** de esta capa de manera imprecisa, por la frecuente confusión entre tordos y rosillos:

- Rosillo con rosillo da una mayoría de rosillos, aunque también nacen tordos y potros de otras capas.
 - Rosillo con negro, castaño o alazán, da un 50 por 100 de rosillos y un 50 por 100 de las otras capas, con algún tordo incluido.



Torda
porcelana



- Rosillo con tordo puede dar rosillo, tordo u otras capas.

Actualmente no hay ningún rosillo inscrito en el Registro-Matricula.

Las **variedades** del rosillo son las siguientes:

CABEZA DE MORO. Mezcla uniforme de pelos negros y blancos, dando un tono gris pizarra, con cabos, extremos y cabeza mucho más oscuros.

FLOR DE ROMERO. Sobre una mezcla uniforme de pelos blancos y negros hay profusión de motas rojizas de tonalidad morada.

FLOR DE MELOCOTÓN. Sobre una mezcla uniforme de pelos rojizos y blancos hay profusión de motas rojizas de tonalidad viva.

AZÚCAR Y CANELA. Mezcla uniforme de pelos rojizos tostados y blancos. Esta capa y las dos anteriores pueden aparecer en el tordo en alguna etapa de su vida, si bien éste irá aclarando con el paso de los años, y el rosillo permanecerá siempre igual.

OVERO. Mezcla uniforme de pelos rojizos claros y pelos blancos.

PÍO

La capa pía es la única excluida del Libro Genealógico.

No es una capa autóctona española, y las primeras referencias aparecen en el XVI. La capa pía debió llegar a la Península tras la invasión española de Europa, donde existían varias áreas de cría de esta capa.

La palabra “overo”, como definitoria del pío, emigró a Hispano-América, donde aún se conserva la

antigua denominación española, para dejar paso aquí a la de pío, adaptada del francés o del inglés. Covarrubias, que lo definió en el XVI como “*color de caballo de pellejo remendado*”, decía que “*el nombre es de la tierra y la lengua de donde vienen*”.

Para que un caballo se considere pío debe tener manchas blancas extensas en el cuello o en el tronco, o en ambos a la vez, o en cuello o tronco y en las extremidades por encima de las regiones carpiana y tarsiana. Un caballo calzado de las cuatro extremidades, con la cabeza blanca y el resto del cuerpo de otro color, no es realmente un pío.

Las **denominaciones** usuales españolas son las siguientes:

NEGRO PÍO, CASTAÑO PÍO, ALAZÁN PÍO, ETC. Cuando el pelo oscuro está en más cantidad que el blanco se empieza por él.

PÍO EN NEGRO, EN CASTAÑO, EN ALAZÁN, ETC. Si domina el blanco, se empieza por la palabra pío.

ATIGRADO, TIGRE O PELO DE TIGRE. Blanco sembrado de manchas regulares redondeadas de pelo oscuro.

PÍO PORCELANA. Giles lo define diciendo: «Se compone de un pelo blanco mezclado de manchas grandes de un tordo más o menos azulado que refleja un color parecido al de la porcelana. Este pelo es algo frecuente en los caballos cordobeses, y entre los aficionados es muy estimado.»

Lo fundamental en la capa pía es la piel—que presenta unas zonas sin pigmentar y otras pigmentadas—, pudiendo ser los pelos de cualquier color. En el pío porcelana todos los pelos son blancos, aunque, por transparencia, en las zonas de piel pigmentada aparece un tono blanco levemente azulado. ■

